

ORD. N°244

MAT.: Responde información solicitada por los Honorables Diputados señores Miguel Mellado Suazo, René Manuel García García, Diego Paulsen Kehr y Jorge Rathgeb Schifferli

REF.: Oficio N° 69994

SANTIAGO, 18 de febrero 2021.

**DE: ORLANDO MANCILLA VÁSQUEZ
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

**A: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

- 1.- Hemos recibido su oficio de la Referencia en el cual se hace presente que los Honorables Diputados señores Miguel Mellado Suazo, René Manuel García García, Diego Paulsen Kehr y Jorge Rathgeb Schifferli solicitan información acerca de los beneficios y programas SENCE entregados a las personas pertenecientes a la comunidad de Temuicui, de la comuna de Ercilla, de la Región de la Araucanía.
- 2.- Al respecto, en primer término, **resulta necesario indicar que los antecedentes señalados, en la forma requerida, tienen carácter de secretos o reservados.** Lo anterior, en conformidad con lo prescrito en el inciso segundo del artículo 8º de la Constitución Política de la República, en relación con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 21º, de la Ley 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, referente a las causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información señala: “Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada, o derechos de carácter comercial o económico”; y lo señalado en el artículo 2º, letra f) de la Ley 19.828, Sobre Protección de la Vida Privada, que señala: “Datos de carácter personal o datos personales, los relativos a cualquier información concernientes a personas naturales, identificadas o identificables”. A su vez, la letra g) del mismo artículo, define a los datos “sensibles”, como aquellos datos que se refieren a las características físicas o morales de las personas o a hechos o circunstancias de su vida privada o intimidad, tales como los hábitos personales, **el origen racial**, las ideologías y opiniones políticas, las creencias o convicciones religiosas, los estados de salud físicos o psíquicos y la vida sexual”.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, tengo a bien en informar a usted que en los registros de este Servicio Nacional se distingue por región y comuna a la cual pertenecen los beneficiarios. Por tanto, no es posible conocer si los beneficiarios pertenecen a una comunidad determinada, de manera tal que la información que se envía adjunta corresponde a beneficiarios que residen en la comuna de Ercilla.
- 4.- Se envía archivo Excel con el detalle de personas que pertenecen a la comuna de Ercilla que han sido beneficiarias de programas e instrumentos del Servicio entregados entre los años 2017 y 2020, con los campos solicitados en el oficio, que considera los siguientes programas/beneficios:
 - Franquicia Tributaria de Capacitación
 - Programa Inversión a la Comunidad
 - Atención Oficinas Municipales de Información Laboral OMIL
 - Programas de capacitación:
 - Becas Laborales de Capacitación
 - Transferencias al Sector Público

5.- Algunas observaciones respecto a la información provista:

- En el caso de la información sobre atención de OMIL, durante el año 2018 sólo se realizó registro manual, por lo que se entrega la información de los años 2017, 2019 y 2020.
- Para los programas de capacitación Becas Laborales de Capacitación y Transferencias al sector público, tanto el cálculo como pago se realiza por curso y no por persona, por lo que el monto por beneficiario se obtiene dividiendo el monto total por la cantidad de cupos asociados al curso.
- A contar del 2020, la administración del programa Inversión a la Comunidad fue derivada a la unidad de Pro Empleo de la Subsecretaría de Trabajo, por tanto se entregan los registros entre los años 2017 y 2019.

Esperando haber respondido la solicitud efectuada, saluda atentamente,

ORLANDO
EDGARDO
MANCILLA VASQUEZ

Firmado digitalmente por
ORLANDO EDGARDO
MANCILLA VASQUEZ
Fecha: 2021.02.18 19:14:31
-03'00'

ORLANDO MANCILLA VÁSQUEZ
DIRECTOR NACIONAL(S)
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

RRdV/OCA/JCS

Distribución:

-Prosecretario de la Cámara de Diputados.

-Subsecretaría del Trabajo.

-Depto. Jurídico.

-Archivo Dirección Nacional.

-Oficina De Partes opacentral@sence.cl

E1886